1 Sobre único

1.1 PROPUESTA ECONOMICA

1.1.1 ELVALOR DEBE INCLUIR IVA Y DEMÁS IMPUESTOS Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

28.157.542,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	311615	31161500	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERIA	1,00	UN	40.000.000,00	28.157.542,00	28.157.542,00

1.2 REQUISITOS HABILITANTES

1.2.1 CAPACIDAD JURÍDICA

1.2.1.1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: Presentar en el (ANEXO 01) la "Carta de Presentación de la Propuesta", debidamente diligenciada y suscrita por el Proponente o su Representante y por el Profesional que avala la oferta (cuando a ello haya lugar). Esta deberá estar suscrita por la Persona Natural, por el Representante Legal de la Persona Jurídica o por el Representante designado por los miembros del Consorcio o de la Unión Temporal.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: Presentar en el (ANEXO 01) la "Carta de Presentación de la Propuesta", debidamente diligenciada y suscrita por el Proponente o su Representante y por el Profesional que avala la oferta (cuando a ello haya lugar). Esta deberá estar suscrita por la Persona Natural, por el Representante Legal de la Persona Jurídica o por el Representante designado por los miembros del Consorcio o de la Unión Temporal.)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: Presentar en el (ANEXO 01) la "Carta de Presentación de la Propuesta", debidamente diligenciada y suscrita por el Proponente o su Representante y por el Profesional que avala la oferta (cuando a ello haya lugar). Esta deberá estar suscrita por la Persona Natural, por el Representante Legal de la Persona Jurídica o por el Representante designado por los miembros del Consorcio o de la Unión Temporal. '.

1.2.1.2	CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL, PERSONA NATURAL O INTEGRANTES DEL PROPONENTE PLURAL (Para las personas naturales de origen extranjero que se encuentren dentro del país, deberán acreditar su existencia mediante la presentación de copia de su pasaporte y autorización del ministerio del trabajo para laborar en el país, y si se encuentran residenciadas en Colombia, mediante la presentación de copia de la Cédula de Extranjería expedida por la autoridad competente).	Esta pregunta requiere anexar documentos (CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL, PERSONA NATURAL O INTEGRANTES DEL PROPONENTE PLURAL (Para las personas naturales de origen extranjero que se encuentren dentro del país, deberán acreditar su existencia mediante la presentación de copia de su pasaporte y autorización del ministerio del trabajo para laborar en el país, y si se encuentran residenciadas en Colombia, mediante la presentación de copia de la Cédula de Extranjería expedida por la autoridad competente).)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL, PERSONA NATURAL O INTEGRANTES DEL PROPONENTE PLURAL (Para las personas naturales de origen extranjero que se encuentren dentro del país, deberán acreditar su existencia mediante la presentación de copia de su pasaporte y autorización del ministerio del trabajo para laborar en el país, y si se encuentran residenciadas en Colombia, mediante la presentación de copia de la Cédula de Extranjería expedida por la autoridad competente). '.

1.2.1.3	PERSONA JURÍDICA: ADJUNTAR CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL. Expedido por la Cámara de Comercio del domicilio del Proponente singular o de cada uno de los miembros, con una antelación no mayor a TREINTA (30) días al cierre del proceso. En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, las respectivas autorizaciones para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente. La actividad comercial registrada debe tener relación con las actividades a ejecutar en el contrato. PERSONA NATURAL: ADJUNTAR MATRÍCULA MERCANTIL. Expedido por la Cámara de Comercio del domicilio del Proponente (Cuando halla ligar), con una antelación no mayor a TREINTA (30) días al cierre del proceso. La actividad comercial registrada debe tener relación con las actividades a ejecutar en el contrato.	Esta pregunta requiere anexar documentos (PERSONA JURÍDICA: ADJUNTAR CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL. Expedido por la Cámara de Comercio del domicilio del Proponente singular o de cada uno de los miembros, con una antelación no mayor a TREINTA (30) días al cierre del proceso. En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, las respectivas autorizaciones para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente. La actividad comercial registrada debe tener relación con las actividades a ejecutar en el contrato. PERSONA NATURAL: ADJUNTAR MATRÍCULA MERCANTIL. Expedido por la Cámara de Comercio del domicilio del Proponente (Cuando halla ligar), con una antelación no mayor a TREINTA (30) días al cierre del proceso. La actividad comercial registrada debe tener relación con las actividades a ejecutar en el contrato.)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'PERSONA JURÍDICA: ADJUNTAR CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL. Expedido por la Cámara de Comercio del domicilio del Proponente singular o de cada uno de los miembros, con una antelación no mayor a TREINTA (30) días al cierre del proceso. En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, las respectivas autorizaciones para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente. La actividad comercial registrada debe tener relación con las actividades a ejecutar en el contrato. PERSONA NATURAL: ADJUNTAR MATRÍCULA MERCANTIL. Expedido por la Cámara de Comercio del domicilio del Proponente (Cuando halla ligar), con una antelación no mayor a TREINTA (30) días al cierre del proceso. La actividad comercial registrada debe tener relación con las actividades a ejecutar en el contrato.'.

1.2.1.4	Cuando el proponente sea una Unión Temporal o Consorcio o cualquier otra forma asociativa que esté determinada por la Ley, deberá adjuntar el documento de Constitución debidamente firmado por sus integrantes, el que deberá cumplir con los requisitos exigidos en el artículo 7° de la ley 80/93. El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'CARTA CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL: Conforme a lo estipulado en el (ANEXO 03) según sea el caso.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Cuando el proponente sea una Unión Temporal o Consorcio o cualquier otra forma asociativa que esté determinada por la Ley, deberá adjuntar el documento de Constitución debidamente firmado por sus integrantes, el que deberá cumplir con los requisitos exigidos en el artículo 7° de la ley 80/93. El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'CARTA CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL: Conforme a lo estipulado en el (ANEXO 03) según sea el caso.)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Cuando el proponente sea una Unión Temporal o Consorcio o cualquier otra forma asociativa que esté determinada por la Ley, deberá adjuntar el documento de Constitución debidamente firmado por sus integrantes, el que deberá cumplir con los requisitos exigidos en el artículo 7° de la ley 80/93. El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'CARTA CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL: Conforme a lo estipulado en el (ANEXO 03) según sea el caso. '.

1.2.1.5	LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA DEBE ADJUNTAR CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL: PERSONA JURÍDICA: Suscrito por el contador público y/o revisor fiscal según sea el caso (aportar copia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de vigencia de la junta central de contadores del contador y/o revisor fiscal). O en su defecto del representante Legal de los pagos del sistema de seguridad social de los últimos seis (06) meses para personas jurídicas. Cuando se trate de Consorcios o Uniones Temporales, este documento deberá aportarlo cada una de las personas que lo conforman. PERSONA NATURAL: Estar al día en los pagos al sistema de Seguridad Social Integral durante los últimos seis (06) meses, presentando certificado suscrito por el mismo proponente. La certificación deberá ser conforme a lo dispuesto del artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre del 2002, bajo la gravedad de juramento.	Esta pregunta requiere anexar documentos (LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA DEBE ADJUNTAR CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL: PERSONA JURÍDICA: Suscrito por el contador público y/o revisor fiscal según sea el caso (aportar copia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de vigencia de la junta central de contadores del contador y/o revisor fiscal). O en su defecto del representante Legal de los pagos del sistema de seguridad social de los últimos seis (06) meses para personas jurídicas. Cuando se trate de Consorcios o Uniones Temporales, este documento deberá aportarlo cada una de las personas que lo conforman. PERSONA NATURAL: Estar al día en los pagos al sistema de Seguridad Social Integral durante los últimos seis (06) meses, presentando certificado suscrito por el mismo proponente. La certificación deberá ser conforme a lo dispuesto del artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre del 2002, bajo la gravedad de juramento.)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA DEBE ADJUNTAR CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL: PERSONA JURÍDICA: Suscrito por el contador público y/o revisor fiscal según sea el caso (aportar copia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de vigencia de la junta central de contadores del contador y/o revisor fiscal). O en su defecto del representante Legal de los pagos del sistema de seguridad social de los últimos seis (06) meses para personas jurídicas. Cuando se trate de Consorcios o Uniones Temporales, este documento deberá aportarlo cada una de las personas que lo conforman. PERSONA NATURAL: Estar al día en los pagos al sistema de Seguridad Social Integral durante los últimos seis (06) meses, presentando certificado suscrito por el mismo proponente. La certificación deberá ser conforme a lo dispuesto del artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre del 2002, bajo la gravedad de juramento. '.

1.2.1.6	LIBRETA MILITAR para PERSONA NATURAL y PERSONA JURÍDICA: Se debe anexar la libreta del Representante Legal Y/O documento que defina su situación militar	Esta pregunta requiere anexar documentos (LIBRETA MILITAR para PERSONA NATURAL y PERSONA JURÍDICA: Se debe anexar la libreta del Representante Legal Y/O documento que defina su situación militar)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'LIBRETA MILITAR para PERSONA NATURAL y PERSONA JURÍDICA: Se debe anexar la libreta del Representante Legal Y/O documento que defina su situación militar '.

1.2.1.7	ADJUNTAR COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN: Los proponentes deben suscribir el compromiso anticorrupción contenido en el (Anexo 02) en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado Colombiano contra la corrupción. Si se comprueba el incumplimiento del Proponente, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que en el Proceso de Contratación actúe en su nombre, es causal suficiente para el rechazo de la Oferta o para la terminación anticipada del contrato, si el incumplimiento ocurre con posterioridad a la adjudicación del mismo, sin perjuicio de que tal incumplimiento tenga consecuencias adicionales.	Esta pregunta requiere anexar documentos (ADJUNTAR COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN: Los proponentes deben suscribir el compromiso anticorrupción contenido en el (Anexo 02) en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado Colombiano contra la corrupción. Si se comprueba el incumplimiento del Proponente, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que en el Proceso de Contratación actúe en su nombre, es causal suficiente para el rechazo de la Oferta o para la terminación anticipada del contrato, si el incumplimiento ocurre con posterioridad a la adjudicación del mismo, sin perjuicio de que tal incumplimiento tenga consecuencias adicionales.)

	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'ADJUNTAR COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN: Los proponentes deben suscribir el compromiso anticorrupción contenido en el (Anexo 02) en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado Colombiano contra la corrupción. Si se comprueba el incumplimiento del Proponente, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que en el Proceso de Contratación actúe en su nombre, es causal suficiente para el rechazo de la Oferta o para la terminación anticipada del contrato, si el incumplimiento ocurre con posterioridad a la adjudicación del mismo, sin perjuicio de que tal incumplimiento tenga consecuencias adicionales.'.	
1.2.1.8	CONSULTA DEL BOLETÍN DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL Y DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS: El Instituto de Movilidad de Pereira, de conformidad con lo previsto en la Ley, verificará, la documentación citada en la respectiva página web. (Con fecha de expedición no mayor a 30 días)	Esta pregunta requiere anexar documentos (CONSULTA DEL BOLETÍN DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL Y DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS: El Instituto de Movilidad de Pereira, de conformidad con lo previsto en la Ley, verificará, la documentación citada en la respectiva página web. (Con fecha de expedición no mayor a 30 días))
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CONSULTA DEL BOLETÍN DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL Y DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS: El Instituto de Movilidad de Pereira, de conformidad con lo previsto en la Ley, verificará, la documentación citada en la respectiva página web. (Con fecha de expedición no mayor a 30 días)'.	
1.2.1.9	SITUACIONES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD: No podrán participar en este proceso pre-contractual, ni celebrar el contrato respectivo con el Instituto de movilidad, quienes se hallen dentro de al menos una de las causales de inhabilidad o incompatibilidad descritas en los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, Artículos 1, 2, 3 y 4 de la ley 1474 de 2011, en la Constitución Política de Colombia y en las demás normas legales vigentes. Los participantes que violen el régimen de inhabilidades previsto en la Ley 80 de 1993 y disposiciones concordantes para participar en el presente proceso de selección de mínima cuantía, serán excluidos del proceso de selección y el Instituto de Movilidad ejercerá contra ellos las acciones legales pertinentes. Los representantes legales de las personas jurídicas que deseen participar, están sujetas a los anteriores condicionamientos. (Anexo 4)	Esta pregunta requiere anexar documentos (SITUACIONES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD: No podrán participar en este proceso pre-contractual, ni celebrar el contrato respectivo con el Instituto de movilidad, quienes se hallen dentro de al menos una de las causales de inhabilidad o incompatibilidad descritas en los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, Artículos 1, 2, 3 y 4 de la ley 1474 de 2011, en la Constitución Política de Colombia y en las demás normas legales vigentes. Los participantes que violen el régimen de inhabilidades previsto en la Ley 80 de 1993 y disposiciones concordantes para participar en el presente proceso de selección de mínima cuantía, serán excluidos del proceso de selección y el Instituto de Movilidad ejercerá contra ellos las acciones legales pertinentes. Los representantes legales de las personas jurídicas que deseen participar, están sujetas a los anteriores condicionamientos. (Anexo 4))
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'SITUACIONES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD: No podrán participar en este proceso pre-contractual, ni celebrar el contrato respectivo con el Instituto de movilidad, quienes se hallen dentro de al menos una de las causales de inhabilidad o incompatibilidad descritas en los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, Artículos 1, 2, 3 y 4 de la ley 1474 de 2011, en la Constitución Política de Colombia y en las demás normas legales vigentes. Los participantes que violen el régimen de inhabilidades previsto en la Ley 80 de 1993 y disposiciones concordantes para participar en el presente proceso de selección de mínima cuantía, serán excluidos del proceso de selección y el Instituto de Movilidad ejercerá contra ellos las acciones legales pertinentes. Los representantes legales de las personas jurídicas que deseen participar, están sujetas a los anteriores condicionamientos. (Anexo 4) '.	
1.2.1.10	ADJUNTAR HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PUBLICA: El proponente deberá anexar el formato de la Hoja de Vida de la Función Pública como PERSONA NATURAL Y/O JURIDICA según sea el caso, debidamente diligenciada y firmada.	Esta pregunta requiere anexar documentos (ADJUNTAR HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PUBLICA: El proponente deberá anexar el formato de la Hoja de Vida de la Función Pública como PERSONA NATURAL Y/O JURIDICA según sea el caso, debidamente diligenciada y firmada.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'ADJUNTAR HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PUBLICA: El proponente deberá anexar el formato de la Hoja de Vida de la Función Pública como PERSONA NATURAL Y/O JURIDICA según sea el caso, debidamente diligenciada y firmada. '.	
1.2.1.11	LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA DEBE ADJUNTAR REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT) ACTUALIZADO CON ACTIVIDAD ECONÓMICA RELACIONADA. FECHA DE IMPRESION 2022	Esta pregunta requiere anexar documentos (LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA DEBE ADJUNTAR REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT) ACTUALIZADO CON ACTIVIDAD ECONÓMICA RELACIONADA. FECHA DE IMPRESION 2022)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA DEBE ADJUNTAR REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT) ACTUALIZADO CON ACTIVIDAD ECONÓMICA RELACIONADA. FECHA DE IMPRESION 2022 '.	
1.2.1.12	OFERTA ECONOMICA: Las ofertas deberán ofrecer íntegramente la totalidad de los ítems descritos en el factor económico de la Invitación Pública, por lo tanto, el Instituto no admite presentación de propuestas parciales, ni alternativas o sin el cumplimiento de los requisitos establecidos en la lista de precios del SECOP II. SE DEBEN DESAGREGAR LOS SERVICIOS Y/O PRODUCTOS A OFRECER DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL IMP. (Anexo 6)	Esta pregunta requiere anexar documentos (OFERTA ECONOMICA: Las ofertas deberán ofrecer íntegramente la totalidad de los ítems descritos en el factor económico de la Invitación Pública, por lo tanto, el Instituto no admite presentación de propuestas parciales, ni alternativas o sin el cumplimiento de los requisitos establecidos en la lista de precios del SECOP II. SE DEBEN DESAGREGAR LOS SERVICIOS Y/O PRODUCTOS A OFRECER DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL IMP. (Anexo 6))
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'OFERTA ECONOMICA: Las ofertas deberán ofrecer íntegramente la totalidad de los ítems descritos en el factor económico de la Invitación Pública, por lo tanto, el Instituto no admite presentación de propuestas parciales, ni alternativas o sin el cumplimiento de los requisitos establecidos en la lista de precios del SECOP II. SE DEBEN DESAGREGAR LOS SERVICIOS Y/O PRODUCTOS A OFRECER DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL IMP. (Anexo 6)'.	
1.2.1.13	VIGENCIA DE LAS OFERTAS: Los interesados que deseen participar en el presente proceso de invitación pública, tendrán en cuenta que sus ofrecimientos deben tener una vigencia mínima de TREINTA (30) días calendario, contados a partir de la fecha de la presentación de la oferta.	
	☑Yes ☐No	
1.3	EXPERIENCIA	
1.3.1	Dadas las características a contratarse, se requiere contratar una persona natural o persona jurídica que demuestre una experiencia específica mediante la presentación de máximo UN (01) contrato o certificación de contrato con las siguientes características: el valor total del contrato o certificado debe ser igual y/o superior al presupuesto oficial del presente proceso de contratación, las actividades o Ítem deben ser acordes a las contempladas al objeto contractual. El certificado, debe contener claramente: El objeto del contrato, Valor, Tiempo de ejecución, fecha de inicio y de terminación, estar suscrito por la persona o entidad competente.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Dadas las características a contratarse, se requiere contratar una persona natural o persona jurídica que demuestre una experiencia específica mediante la presentación de máximo UN (01) contrato o certificación de contrato con las siguientes características: el valor total del contrato o certificado debe ser igual y/o superior al presupuesto oficial del presente proceso de contratación, las actividades o Ítem deben ser acordes a las contempladas al objeto contractual. El certificado, debe contener claramente: El objeto del contrato, Valor, Tiempo de ejecución, fecha de inicio y de terminación, estar suscrito por la persona o entidad competente.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Dadas las características a contratarse, se requiere contratar una persona natural o persona jurídica que demuestre una experiencia específica mediante la presentación de máximo UN (01) contrato o certificación de contrato con las siguientes características: el valor total del contrato o certificado debe ser igual y/o superior al presupuesto oficial del presente proceso de contratación, las actividades o Ítem deben ser acordes a las contempladas al objeto contractual. El certificado, debe contener claramente: El objeto del contrato, Valor, Tiempo de ejecución, fecha de inicio y de terminación, estar suscrito por la persona o entidad competente.'.	